

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: LIQUIDACION 2010-00017

DEMANDANTE: LUZ CECILIA ARIZA QUITIAN

De la solicitud de entrega del inmueble adjudicado a la acreedora YOLANDA QUINTERO RODRIGUEZ, se dispone correrle traslado al liquidador, persona encargada de resolver la entrega del inmueble.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

daa3b1c01eccc6a509a54524ea44e78e5fff5cced58c6e9625bd30c0ac26456

1

Documento generado en 23/05/2022 05:34:46 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**